# José Ignacio Buhigas Cabrera\*

# LA "GAZETA DEL PUERTO DE STA. MARIA", PRIMERAS CRÓNICAS FRANCESAS DE LA CIUDAD Y DEL ASEDIO A CÁDIZ (1810)

# THE "GAZETA DEL PUERTO DE STA. MARIA", FIRST FRENCH CHRONICLES OF THE CITY AND OF THE SIEGE OF CADIZ (1810)

A Juan Leiva, in memoriam<sup>1</sup>

Resumen: Como recurso de propaganda y de acuerdo a un patrón establecido en otras ciudades, el ejército napoleónico, nada más tomar El Puerto de Santa María en febrero de 1810, comenzó a editar un periódico en esta ciudad cuya publicación duró durante casi todo el primer año del asedio a Cádiz. Jugaba un papel estratégico de notable relevancia por su situación en primera línea del frente y por difundir las versiones más inmediatas de los mariscales franceses sobre los acontecimientos, insertando crónicas en las que presentaban una ciudad imbuida de "gozo, júbilo y diversión" por los festejos frente a la "desgracia", la "opresión" y el "descontento" de los gaditanos, y cuyas directrices eran el triunfalismo de los éxitos franceses, el sarcasmo ante las operaciones militares del ejército inglés y el continuado alegato a la inutilidad de la resistencia española.

**Palabras clave:** Prensa siglo XIX, prensa Guerra Independencia, prensa El Puerto de Santa María.

Abstract: As a propaganda resource and according to a pattern established in other cities, the Napoleonic army, as soon as it took El Puerto de Santa María in February 1810, began to edit a newspaper in this city whose publication lasted for almost the entire first year of the siege of Cádiz. It played a strategic role of particular relevance due to its situation on the front line and for disseminating the most immediate versions of the French marshals about the events, inserting chronicles in which they presented a city imbued with "joy, jubilation and fun" for the celebrations as opposed to the "disgrace", "oppression" and "discontent" of the people of Cadiz, and whose guidelines were triumphalism of the French successes, sarcasm before the military operations of the English army and continued allegation of the futility of the Spanish resistance.

**Keywords:** 19<sup>th</sup> century press, Spanish War of Independence press, El Puerto de Santa María press.

<sup>\*</sup> Técnico del Archivo Municipal de El Puerto de Santa María (1981-2016). Correo electrónico: buhile@hotmail.com

Fechas de recepción, evaluación y aceptación: 9/12/2021, 25/02/2022 y 17/03/2022

A Juan Leiva, a quien la enfermedad estrelló una y otra vez contra las páginas de este periódico, y a su hijo, Juan Leiva Jarnés, quien facilitó el acceso a esta colección.

Desde marzo y, al menos, hasta diciembre de 1810 se publicó, editada por la autoridad francesa, la *Gazeta del Puerto de Santa Maria*. Fue el primer periódico que se publicaba en la ciudad y salía poco más de un mes después de entrar en ella las tropas imperiales. Seguía el patrón de lo ocurrido en las ciudades más importantes del país, donde durante los años de la Guerra de la Independencia aparecieron en total unos 30 periódicos, tenidos como "imprescindible recurso para justificar la ocupación y proclamar la inutilidad de la resistencia española".<sup>2</sup>

Aparecía también el periódico a los pocos días de la estancia en la ciudad del rey José I, de la que salió el 23 de febrero para continuar su viaje por Andalucía resignado al uso de la fuerza una vez malograda toda negociación política<sup>3</sup>. Quedaba en El Puerto establecido el cuartel general de los ejércitos napoleónicos que sitiaban Cádiz, motivo que para Checa Godoy explica la aparición de esta "gazeta" así como por "la necesidad de crear opinión ante el despliegue periodístico gaditano"<sup>4</sup>. Convivió en sus inicios con *Diario Mercantil* o el *Censor General* pero otros periódicos de la importancia de *El Conciso*, *El Observador*, *El centinela de la patria*, *La tertulia patriótica* o la edición de Cádiz del *Semanario Patriótico* comenzaron cuando ya la "gazeta" portuense llevaba meses editándose.

Equiparando su papel con el que desempeñó en la Gaceta de Sevilla, también Checa Godoy indica la probable intervención del mariscal Soult en la creación de la gaceta portuense<sup>5</sup>, un periódico del que se cuenta con un ejemplar en la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla<sup>6</sup> y se menciona en el catálogo de la exposición Prensa Gaditana (1763-1936). Además, la profesora Beatriz Sánchez Hita<sup>7</sup>, da noticia de la existencia de otro ejemplar del número 1 de la "gazeta" en la Biblioteca de Temas Gaditanos. No obstante, la "gazeta" no figura recogida en otros catálogos de la prensa durante la guerra de la Independencia<sup>8</sup>.

No tuvo al principio una periodicidad establecida ya que, como se advertía en el primer número, no saldría "en días determinados". Hasta final de mayo se

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Checa Godoy, Antonio (2009: 15)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Díaz Torrejón, Francisco Luis (2008)

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Checa Godoy, Antonio (2013: 2)

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Checa Godoy, Antonio (2013: 2)

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Catálogo Colectivo de Publicaciones periódicas de la Universidad de Sevilla (1984). http://fama.us.es/Discovery/ Es el número 23, correspondiente a 15 de octubre de 1810.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ramos Santana, Alberto et al. (1987) y Sánchez Hita, Beatriz (2011)

<sup>8</sup> Véase Gómez Imaz, Manuel (1910); González Echegaray, Carlos (1981); Arco y Muñoz, Luis del (1914); Zamora Lucas, Florentino y Casado Jorge, María (1952)

publicaron diez números y con una extensión variable de páginas, que oscilaba entre ocho y doce. Fue a partir de junio (número 11) cuando adquiere la periodicidad de tres números al mes, con cuatro páginas, sin tener en cuenta los suplementos y extraordinarios. Y es también entonces cuando cambian la cabecera (de *Gazeta del Puerto de Santa María* a *Gazeta del Puerto de Sta. Maria*) y el formato, que a partir de ese número será a dos columnas, frente a la composición anterior del texto ocupando toda la página, en una sola columna (Véase Anexo 3). Tenía un punto de venta: la oficina de la Real Lotería.

En su contenido, básicamente, responde a las características de esta prensa afrancesada definidas por Checa Godoy<sup>9</sup>. Para este autor es esencial en estas publicaciones la información de la actualidad militar y así ocurre en la gaceta de El Puerto, donde no sólo aparece en las "órdenes del día" de los cuarteles generales sino a través de las noticias que van publicándose fechadas en distintas capitales europeas, especialmente Londres, además de las originadas en la propia ciudad, en Jerez y en otras localidades gaditanas, andaluzas y del resto de España. Cuenta también con secciones en las que se publican los decretos del gobierno e informaciones del Imperio Francés y del resto de Europa, destacando el amplio espacio dedicado a la actualidad inglesa ya que, como dice Alberto Gil Novales, "se combate al imperialismo británico" Además, se incluyen biografías ejemplarizantes, notas de ejecuciones capitales, relaciones de bienes incautados para su subasta, páginas literarias y otras de opinión con amplio contenido ideológico, así como suplementos, entre ellos el publicado tras la toma del Fuerte de Matagorda.

Pero en el caso de la gaceta portuense, junto a la constante difusión triunfalista de los éxitos del ejército francés, cabe subrayar el papel determinante de los artículos de opinión "destinados a convencer de las bondades del régimen napoleónico y de su irreversibilidad". Desde el comienzo, la crónica de cualquier acontecimiento es motivo para exponer una amplia batería de argumentos con el fin de socavar el ánimo de los sitiados en Cádiz. El tono que impulsaría la publicación ya se destacaba desde el artículo editorial que abría el primer número en el que se criticaba "el diluvio de periódicos y papelejos que se publicaban por el antiguo desgobierno" por sus falsedades y trampas contraponiéndolas a la "verdad" traída por José I y se describía una visión dramática de aquellos primeros días del asedio, en marzo de 1810:

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Checa Godoy, Antonio (2013: 17-19)

<sup>10</sup> Gil Novales, Alberto (2009: 2)

"digamos la Verdad; oigamos la Verdad y venguémonos noblemente de la odiosa mentira, abjurando todos sus errores y aborreciéndola con todo el calor de nuestros corazones."

Bajo estos principios va a publicarse una Gazeta en esta ciudad, que no podrá menos de ser muy interesante, por los acontecimientos que estamos presenciando.

Un ejército numeroso y aguerrido, que prepara todos los elementos necesarios para un sitio, y que está ardiendo en deseos de coronarse de nuevos laureles y esperando con ansia la señal del ataque. Dos ciudades preciosas y ricas, que pudieron liberarse de la fatal suerte que van a experimentar, y que presentan una resistencia impolítica y forzada. Una multitud de pueblos en torno de ellas, que están previendo con dolor su próxima desolación, y viendo amontonar las fuerzas y los esfuerzos que hacen inútil toda resistencia, y que han de reducir a escombros y todo cuanto pretenda contrastarlos. Tales son los términos que ofrece este majestuoso cuadro y ellos han de presentar sucesivamente escenas muy terribles y muy interesantes, que referiremos con exactitud hasta que llegue el día venturoso en que se acaben las desgracias de nuestros hermanos y se dé fin a esta guerra imprudente, hasta que veamos elevarse los símbolos hermosos de la paz."<sup>11</sup>

Dentro de la monótona presentación de las noticias, en el reducido espacio destinado a las de carácter local, entremezclados, en ocasiones, con otras de ámbito más general, podemos percibir algunos aspectos de la vida cotidiana que discurría en El Puerto. Lugar destacado ocupan las crónicas de las celebraciones desarrolladas en la ciudad con motivo de la onomástica del rey José y del aniversario del emperador; las reseñas de otros actos sociales; el papel de El Puerto como centro de operaciones militares, principalmente navales; la crítica de representaciones teatrales y las proclamas dirigidas a los habitantes de la ciudad sobre temas de seguridad y de economía...

Las crónicas locales más completas son las referidas a la descripción de los festejos celebrados con motivo de la onomástica del rey José y el aniversario del Emperador. Así, en la gaceta nº 1, del 21 de marzo se escribe;

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Gazeta del Puerto de Santa Maria, n° 1, 21 de marzo de 1810, pág. 1- 4. Archivo Histórico Nacional, (En adelante AHN). Estado, legajo 3095, exp.1. Existe además la "Gazeta del Puerto de Santa Maria conteniendo relación sucinta de la acción de Torre de la Peña de 14 de marzo de 1810 y paso de las tropas por el canal de Santi Petri el 16 de marzo de 1810" en AHN. Diversos, Colecciones, 94, N. 86.

El 19 del corriente en debido obseguio y celebridad del día de S.M. hubo en esta Ciudad, después de una solemne función de iglesia con Misa v Te Deum, a que concurrieron ambos Cabildos v los Iefes v Oficialidad. un lucido convite que dio el Excmo. Sr. D. Agustin Darricau, Gobernador de esta Ciudad, al que asistieron todas las autoridades y las personas más principales y distinguidas del pueblo; por la noche se representaron en el teatro, que con tan plausible motivo estaba iluminado, varias piezas del mejor gusto; por la tarde hubo una función de Volatines en la Plaza de toros, y a la hora acostumbrada de la misma noche, al romper un repique general de todas las campanas, se vio iluminado el pueblo, particularizándose la decoración que adornaba la fachada del Hospicio, de cuyo edificio salían de continuo varios fuegos artificiales que mantenían la ilusión al concurso que le rodeaba: en fin para esta Ciudad ha sido un día realmente de gozo, júbilo y diversión, y los corazones de sus habitantes simbolizaban en el ardor de estos fuegos e iluminaciones todo el que les animaba a favor de su amado Soberano, anunciándoselo así a sus hermanos de Cádiz, ya que no les permite la opresión en que se hallan comunicarles sus sentimientos de otra manera. 12

Y en la número 21, del 14 de septiembre, la crónica de los festejos celebrados con motivo del aniversario del emperador fechada el 16 de agosto, coincide en la intención de mostrar ante Cádiz a El Puerto como escenario de suntuosas celebraciones, con el antiguo Hospicio Indias de la Compañía de Jesús como edificio insignia:

En las noches de los días 14 y 15 hubo una iluminación muy lucida y brillante en esta Ciudad, particularizándose la del Real Hospicio y casas de los emigrados que fue confiada a la comisión y cuidado del Sr. Comisario general de Policía: el buen gusto y esmero con que se trataron dichos edificios, principalmente el del Real Hospicio, lo dieron bien a entender los inteligentes en las bellas artes: hubiera sido de desear que el tiempo no hubiera estado tan limitado, a fin de que el público hubiese disfrutado de la bella perspectiva que ofrecía toda la obra proyectada: sin embargo se hizo lo posible para llamar la atención de los espectadores, quienes generalmente elogiaban el gusto con que aquella se presentó en tan cortos momentos. La gran línea de esta Real Casa, su altura y las dos torres iguales en los extremos formaban un todo bien agradecido a la invención; los cincuenta y un huecos de ventanas daban campo para lucir alguna novedad

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Gazeta del Puerto de Sta. Maria, nº 1, 21 de marzo de 1810, págs. 6-7. Ibidem.

en el ornato. Así pues, por rumbo nuevo de la alegre variedad de las fiestas se establecieron transparencias en los principales; en los cuales así cifras como emblemas y letras de toda la altura de ellos no dejaban duda de la celebridad y de los altos personajes a quienes se consagraba el obsequio: pasaban de tres mil luces las que ardían en el edificio y jugaban con arrogante simetría en la portada pilastras y entablamento, coronando el todo de la obra treinta y dos flameros de combustibles. Como la principal fachada da vista a Cádiz, sin que le embarece otro edificio, vieron no sin admiración aquellos vecinos, el júbilo que ocupaba los corazones de los tranquilos habitantes de esta Ciudad.

La variedad de fuegos artificiales, que repetidamente estallaban en el aire con diversidad de luces, y los vivas que resonaban entre el numeroso concurso a cada momento en medio de la serenidad de tan hermosas noches hacia el contraste más animado en los concurrentes; entre los que reinó el mejor orden. <sup>13</sup> (Véase Anexo I)

También en relación con la onomástica del rey y en la línea de publicar artículos y biografías ejemplarizantes, en la gaceta nº 3, del 8 de abril, se incluía el relato de la entrega de dos contrabandistas en nuestra ciudad al ministro de Policía de Andalucía, Francisco Amorós, quien les ordena reclutar gentes y caballos y a los quince días, festividad de San José, se presentaron en la plaza pública con once reclutas y quince caballos y concluía:

"El Sr. Amorós tuvo mucha satisfacción de ver tan robusta y aguerrida gente, le dio una gratificación en nombre del Rey y en celebridad de su día, y mandó que se quedasen seis hombres para acompañarle, en sus expediciones frecuentes. Los demás han ido al depósito general, que se forma en Jerez, donde están muy bien alojados. Se les ha puesto un uniforme que tiene mucha semejanza al traje de que usan, y con el cual están tan gallardos como complacidos". 14

Dentro de la crónica de sociedad de aquellos momentos en la gaceta nº 10, de 25 de mayo, se lee:

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Gazeta del Puerto de Sta, Maria, nº 21, 14 de septiembre de 1810, pág.141. Precisamente, el Hospicio de Indias, que con posterioridad al extrañamiento de la Compañía de Jesús había sido destinado a alojamiento de misioneros de todas las comunidades religiosas, había sido utilizado como lazareto de soldados franceses (1780-1783) y como alojamiento de prisioneros franceses a partir de 1808, entre ellos los de la escuadra del vicealmirante Rosilly, que se encontraban en la Bahía desde la batalla de Trafalgar. V. Pacheco Albalate, Manuel (2009) y Becerra Fabra, Ana y Buhigas Cabrera, José Ignacio (2010).

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Gazeta del Puerto de Santa Maria, nº 3, 8 de abril de 1810. Pág. 25.

En el domingo 16 del corriente, el Excmo. Sr. General Laplane, con motivo de la venturosa unión del Emperador Napoleón con la Archiduquesa María dio un magnífico banquete en esta Ciudad seguido de un lúcido baile al que concurrió el Excmo. Sr. Mariscal Duque de Bellune y muchas de las principales personas de este pueblo. 15

En el lado opuesto, la esencial información sobre la actualidad bélica y, en este aspecto, la ciudad aparece configurada como centro de importantes operaciones militares, según reflejan noticias como la de la llegada de tropas que aparecía el 6 de agosto:

Puerto de Santa María. 29 de Julio. Acaba de llegar a esta ciudad un número considerable de marinos y se aguardan hasta el completo de 8.000 los que se emplearán en las embarcaciones de fuerza que se están acabando de aprontar, y en guarnecer las fortificaciones de la línea del ejército. Pasan de 200 piezas de artillería de grueso calibre las que se hallan montadas en las baterías y se esperan muchas más, con los morteros de nueva invención. 16

Meses antes desde El Puerto se había contestado al presidente del Consejo de Regencia, respondiendo a su orden de 10 de marzo de 1810 en virtud de la cual la fuga de un prisionero francés sería castigada con la muerte de dos prisioneros, que habrían de ser condenados a esta pena, contestación que se publicó en la Gazeta nº 10, del 25 de mayo, precisamente en la misma noticia de la fuga de los oficiales franceses prisioneros del navío pontón "Castilla".<sup>17</sup>

Y también en El Puerto se fechaba el 9 de agosto una dura crítica por el "escandaloso hecho a que ha dado lugar el mal procedimiento de la supuesta Regencia de la Isla" al entregar a los ingleses cinco navíos de guerra españoles y una fragata, que habían zarpado desde la Bahía rumbo a Gibraltar el día antes. 18 Otras noticias, como el relato del bombardeo realizado por el ejército inglés contra Santa Catalina que aparecía el 15 de octubre de 1810, unían el tono de mofa, la publicación de noticias destacando el "descontento" reinante en Cádiz y el contenido doctrinal:

<sup>17</sup> Gazeta del Puerto de Santa Maria, nº 10, 25 de mayo de 1810. Pág. 93.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Gazeta del Puerto de Santa Maria, nº 10, 25 de mayo de 1810. Pág.97. Véase Sánchez Hita, Beatriz (2011:121)

<sup>16</sup> Gazeta del Puerto de Sta. Maria, nº 18, 6 de agosto de 1810. Pág.130

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Gazeta del Puerto de Sta, Maria, nº 19, 16 de agosto de 1810. Pág. 133.

### PUERTO DE SANTA MARÍA. 15 de octubre de 1810.-

En la noche del 2 al 3 del corriente mes tiraron los ingleses como mil granadas reales a la playa cerca del Campamento y a la punta en que está situado el fuerte nombrado de Santa Catalina; no han causado desgracia alguna, los militares las buscarán entre la maleza y se las restituiremos a su navíos, desde nuestros morteros.

Para el Ejército y para los habitantes de esta ciudad fue este hecho un objeto de diversión. Se veían brillar las espoletas encendidas de las granadas con la obscuridad de la noche y se oía el estallido de aquellas, sin recelo de experimentar el menor daño. Acaso esta intentona, que en la realidad ha sido un juguete extraordinario, entrará en el catálogo de las hazañas de nuevo cuño con que, de poco tiempo a esta parte, han querido patentizar los ingleses a la Europa los adelantos particulares de sus demencias.

Una tentativa más en orden, hecha bajo otros principios y con otro conocimiento, les hubiera dado honor; pero lo incierto del resultado les tiene de tal manera contenidos, que no se acercarán jamás a medir la fuerza con la fuerza. Así que es tal la aversión que les tenemos, que no podemos ver sus navíos sin desprecio e indignación.

Todas las operaciones militares persuaden a que debe estrecharse en breve el sitio de Cádiz. Ha llegado mucha artillería de grueso calibre; parte de los morteros cónidos que se han de situar en la batería avanzada sobre la punta de Matagorda, y se van aproximando muchas tropas.

Si se ha de dar crédito a los que regresan a esta Ciudad de la de Cádiz, en lo general reina el descontento, de resultas de la fatiga que está sufriendo el vecindario, a quien está encargada la mayor parte de la guarnición de la Plaza. El trigo empezaba a escasear mucho y las carnes tenían un valor muy crecido.

Cuando el mayor número de los habitantes de un pueblo llega a comprender que no pueden sobrevivir a la carestía de los principales mantenimientos y que su ruina se hace inevitable por tan duro medio, es muy propio que aborrezca la mano que le ha conducido a tal extremo y apetezca de otra más generosa el bien de que carece.<sup>19</sup>

La toma del fuerte de Matagorda en la mañana del 22 de abril, hecho "de la mayor importancia para las operaciones del sitio de Cádiz", fue objeto al día siguiente de un suplemento en la gaceta de aquel día, la número 5.20 Figuraría

<sup>19</sup> Gazeta del Puerto de Sta, Maria, nº 23, 15 de octubre de 1810. Pág. 150.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Gazeta del Puerto de Santa Maria, nº 5, 23 de abril de 1810. Suplemento.

esta acción en la orden general del ejército del 2 de mayo, firmada por el mariscal Soult, duque de Dalmacia, que fue publicada como noticia en Sevilla el 18 del mismo mes, aunque no salió por segunda vez en la gaceta ordinaria de El Puerto hasta el 1 de julio, la número 15.<sup>21</sup>

Otra gaceta extraordinaria, la nº 27, penúltima de las que se conservan, se publicó el día 17 de noviembre con motivo de la expedición marítima hacia el Trocadero, que partió de El Puerto dos noches antes, y cuya crónica era concluyente con la poca disposición de los ingleses: "Es visto que jamás los ingleses podrán impedir a los franceses las operaciones marítimas que hayan de obrar sobre el sitio de Cádiz..."

En la noche del 12 para el 13 del presente mes, zarparon de este puerto, con destino al caño del trocadero, 9 lanchas cañoneras, las cuales, sin embargo haber tenido que pasar tan inmediato a los buques ingleses no fueron vistas de éstos y fondearon felizmente en el paraje de su destino. En la noche siguiente lo verificaron también 19 embarcaciones, entre ellas otras 9 lanchas cañoneras y las otras transportes; pero la marea no dio lugar a que llegasen al mismo destino y hubieron de fondear en el río de San Pedro, que es decir, a media milla de distancia.

El enemigo hubo de observar de día las embarcaciones que habían pasado en la primera noche al trocadero, y en su consecuencia para la segunda se presentó bajo la aparente resolución de impedirlo, con fuerzas muy superiores a las francesas que navegaban. No bien había la flotilla echado fuera de barra, cuando descubrió a los ingleses. Las cañoneras y botes armados del enemigo formaban en tres divisiones un número considerable, pues no bajaban de 50, pero siempre se mantuvieron a una distancia, mientras el convoy francés seguía su rumbo; sin duda, el mal rato que le hizo pasar la artillería de tierra, en la tarde del día 2, le escarmentó de manera que no se resolvió a sufrirlo de nuevo, y así tiraba de lejos sin causar daño alguno temeroso de no recibirlo: es visto que jamás los ingleses podrán impedir a los franceses las operaciones marítimas que hayan de obrar sobre el sitio de Cádiz.<sup>22</sup>

Estas cañoneras habían llegado a El Puerto logrando entrar desde "la rada de Rota" y desde Sanlúcar, en sendas operaciones que tuvieron lugar los días 25 de octubre y 2 de noviembre anteriores y fueron publicadas en la gaceta del día

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Gazeta del Puerto de Sta, Maria, nº 15, 1 de julio de 1810. Pág. 116.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Gazeta del Puerto de Sta. Maria, nº 27, extraordinaria, 17 de noviembre de 1810. Pág. 162.

16 de noviembre en una crónica (Véase Anexo 2) en la que se vituperaba a los ingleses, calificándolos de faltos de resolución y a sus acciones como "infructuosa tentativa", quedando por ello "tan amancillado su altanero orgullo".<sup>23</sup>

Por el contrario, esta acción, que era la primera de carácter naval que se desarrollaba y "que tanto honor hace a la nación francesa", como elogiaba la Gazeta en la crónica de las operaciones que terminaba describiendo el escenario en las playas portuenses... todas las acertadas disposiciones tomadas de las que ha dimanado el buen éxito, se han debido al singular talento y pericia militar del Excmo. Sr. Mariscal del Imperio Duque de Dalmacia, quien acompañado del Excmo. Duque de Bellune y diferentes jefes y oficiales, y un numeroso concurso de este pueblo la presenciaron manteniéndose en la playa hasta las cinco y media de la tarde, a cuya hora habían ya dado fondo todas las embarcaciones del convoy.<sup>24</sup>

Y es también la Gaceta vehículo de proclamas, como la dirigida por el general gobernador a los habitantes de la ciudad con motivo de la organización de la Milicia Cívica:

Estoy cierto de que todos os apresuraréis a concurrir con el mayor zelo a la execución de esta providencia y que no seréis tan enemigos de la quietud y de la prosperidad que conserva esta Ciudad, en medio de las calamidades de la guerra, para negaros a desempeñar los deberes de esta milicia, cuya institución no puede alarmaros. Ella no tiene por objeto el de envolveros en los sucesos pavorosos de la guerra, pues sólo se ciñe a mantener la tranquilidad interior y a guardar para cada uno de los moradores de esta bella e ilustre población sus cosechas, sus bienes, la paz de sus hogares y el honor debido a sus personas y propiedades. Seguro de vuestra felicidad y del amor que manifestáis al Rey nuestro Sr. D. Josef Napoleón I voy a entregaros armas para que con ellas sirváis a vuestro Rey y a vuestra patria". 25

Y lo mismo cuando la comisión de represalias establecida en Jerez y en El Puerto, en ejecución del decreto del mariscal del Imperio General en Jefe del Ejército Imperial del Mediodía que mandaba que las mercancías inglesas estuvieran sujetas a un derecho del 65 por ciento, disponía el 24 de septiembre de 1810 que "las casas de comercio de la ciudad de Jerez y del Puerto de Santa María

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Gazeta del Puerto de Sta. Maria, nº 26, 16 de noviembre de 1810. Pág. 161.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Gazeta del Puerto de Sta, Maria, nº 26, 16 de noviembre de 1810. Pág. 161.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Gazeta del Puerto de Sta, Maria, nº 21, 14 de septiembre de 1810. Pág. 142.

que tengan géneros de origen inglés están obligadas de entregar en el día a la comisión de represalias existente en Jerez casa de don Juan Carlos Haurie, y en El Puerto de Santa María en casa del señor comandante de la Plaza, casa de Vicuña" distintas declaraciones de existencias bajo juramento.<sup>26</sup>

También el teatro que se representaba en la ciudad tuvo eco en este periódico, como las críticas publicadas en el número 22 de la Gazeta, de 28 de septiembre, aunque como apéndice a la del día 14... "Teatro... Ha sido ejecutada en el de esta ciudad la pieza de Séneca y Paulina, drama trágico en un acto y como haya merecido la aceptación del público daremos el análisis de ella". Y posteriormente continúa... "El 21 del presente mes se representó en el mismo teatro el drama en dos actos El Viajante Desconocido, intermediado de bayles nacionales [...] El poco o ningún interés de este drama no exige que nos detengamos más en él bastando decir que tiene algún chiste y gracia, que hace divertida su representación".<sup>27</sup>

El último número de la *Gazeta del Puerto de Sta*. *Maria* de los que en estos momentos se tiene noticia es el 28, correspondiente al día 5 de diciembre de 1810. Checa Godoy afirma que desaparece por falta de lectores, aunque podría tenerse en cuenta también la llegada de un nuevo prefecto a Jerez, Juan Ponce de León, tras un conflicto de competencias sostenido con su antecesor en el cargo, Joaquín Leandro de Solís, quien pasó a serlo de Sevilla y de quien se publican dos proclamas en los dos últimos números de la gaceta portuense<sup>28</sup>. El otro periódico existente en la prefectura, *El Correo político y Literario de Jerez*, tampoco parece que se mantuviera más allá de 1810<sup>29</sup>.

Respondía en definitiva esta gaceta al patrón establecido para la prensa napoleónica, constatándose además el extraordinario papel que desempeñaba el

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Gazeta del Puerto de Sta, Maria, n° 23, 15 de octubre de 1810. Pág. 149. Para la familia Haurie, v. Maldonado Rosso, Javier (2010). Las casas de Antonio Vicuña y Goenaga están situadas en la calle de Palacio y vuelta al paseo del Vergel del Conde, hoy avda. Micaela Aramburu. Comenzaron a construirse a partir del 20 de marzo de 1781, fecha de su acordelado (Archivo Municipal de El Puerto de Santa María, (En adelante AMEPSM) leg. 1591, Papeles Antiguos, Acordelados). En 1797, dos de las tres casas que integraban el conjunto estaban ocupadas por militares: una por un teniente de navío de la Real Armada de origen francés José Mª Dalbet; un capitán del Regimiento de Caballería de Alcántara, con su ayuda de cámara, dos tenientes y el cirujano mayor del mismo regimiento. En la otra, el sargento mayor también del Regimiento de Alcántara y un capitán y dos tenientes del Regimiento Provincial de Ronda. (AMEPSM, leg. 1656, Papeles Antiguos. Padrón de 1797, cuartel 7°).

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Gazeta del Puerto de Sta, Maria, nº 22, 28 de septiembre de 1810. Pág. 144.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Muñoz de Bustillo Romero, Carmen (1991)

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Checa Godoy, Antonio (2013: 10)

clero en estas publicaciones, incluyendo composiciones como la oda "La Bética Coronada al Rey nuestro señor Don José Napoleón I", del canónigo penitenciario de Córdoba, Manuel Arjona<sup>30</sup>, o el discurso de un cura sevillano que se trascribe en la "Carta de un amigo de Sevilla a otro del Puerto de Santa María"<sup>31</sup>, sin dejar la inmediatez de algunos temas como podría suponer la publicación el 28 de septiembre de una primera entrega de un "Discurso sobre la utilidad de los papeles públicos"<sup>32</sup>, un día después de que Agustín Argüelles plantease a las Cortes, a los tres días de constituirse en la Isla de León, la necesidad de una normativa sobre la libertad de imprenta o tan alejados de la guerra como podría entenderse un "extracto de una memoria sobre la lengua y la literatura arábigas" que comenzó a salir el 16 de noviembre<sup>33</sup>.

٠

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Gazeta del Puerto de Santa Maria, nº 4, 16 de abril de 1810. Pág. 37.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Gazeta del Puerto de Santa Maria, nº 4, 16 de abril de 1810. Pág. 35.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Gazeta del Puerto de Sta. Maria, nº 22, 28 de septiembre de 1810. Pág. 146.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Gazeta del Puerto de Sta. Maria, nº 26, 16 de noviembre de 1810. Pág. 158.

#### Anexo 1

Gazeta del Puerto de Sta. Maria, nº 21, 14 de septiembre de 1810, págs. 141 y 142.

PUERTO DE SANTA MARÍA, 16 de agosto de 1810

El Aniversario de SS. MM .II. y RR: El Emperador de los Franceses Napoleón y María Luisa su Esposa se celebró ayer en esta ciudad con la mayor solemnidad y aparato. Consiguiente [con] a la programa del Excmo. Duque de Dalmacia, anunció la víspera con repiques generales de campanas la fiesta que se preparaba para el día siguiente.

Al amanecer del día 15, un saludo general de artillería de toda la línea del ejército, desde Chiclana hasta esta Ciudad, puso a todos en expectación.

Las autoridades francesas y españolas, la oficialidad de una y otra nación, el Cuerpo municipal, el Clero y todos los individuos de distinción y empleados civiles concurrieron en la mañana de dicho día a la solemne misa y Tedeum. Antes de empezar el Sacrificio, condujo el Sr. Comandante de la Plaza Martín, acompañado de los padrinos, a la iglesia Prioral donde se solemnizaba la función, a los dos individuos de ambos sexos que se debían desposarse y habían sido dotados con la mayor generosidad por S. Excelencia el Sr. Mariscal Duque de Bellune. Apenas se anunció la llegada de aquellos empezó la música militar, la que siguió alternando con la de la Iglesia hasta que se concluyó todo.

La misma concurrencia hubo en el banquete y baile que dio en la noche del expresado día el Sr. General Brigada Meunier, en que se vieron hermanados el buen gusto y la delicadeza.

En las noches de los días 14 y 15 hubo una iluminación muy lucida y brillante en esta Ciudad, particularizándose la del Real Hospicio y casas de los emigrados que fue confiada a la comisión y cuidado del Sr. Comisario general de Policía: el buen gusto y esmero con que se trataron dichos edificios, principalmente el del Real Hospicio, lo dieron bien a entender los inteligentes en las bellas artes: hubiera sido de desear que el tiempo no hubiera estado tan limitado, a fin de que el público hubiese disfrutado de la bella perspectiva que ofrecía toda la obra proyectada: sin embargo se hizo lo posible para llamar la atención de los espectadores, quienes generalmente elogiaban el gusto con que aquella se presentó en tan cortos momentos. La gran línea de esta Real Casa, su altura y las dos torres iguales en los extremos formaban un todo bien agradecido a la invención; los cincuenta y un huecos de ventanas daban campo para lucir alguna novedad en el ornato. Así pues, por rumbo nuevo de la alegre variedad de las fiestas se establecieron transparencias en los principales; en los cuales así cifras como emblemas y letras de toda la altura de ellos no dejaban duda de la celebridad y de los altos personajes a quienes se consagraba el obsequio: pasaban de tres mil luces las que ardían en el edificio y jugaban con arrogante simetría en la portada pilastras y entablamento, coronando el todo de la obra treinta y dos flameros de combustibles. Como la principal fachada da vista a Cádiz, sin que le embarece otro edificio, vieron no sin admiración aquellos vecinos, el júbilo que ocupaba los corazones de los tranquilos habitantes de esta Ciudad.

La variedad de fuegos artificiales, que repetidamente estallaban en el aire con diversidad de luces, y los vivas que resonaban entre el numeroso concurso a cada momento en

91

medio de la serenidad de tan hermosas noches hacia el contraste más animado en los concurrentes; entre los que reinó el mejor orden.

La Municipalidad manifestó en tan oportuna ocasión todos los efectos de su piedad, repartiendo con liberalidad limosnas a los pobres necesitados.

También el pueblo tomó parte en el júbilo de que abundaba el día, ejercitándose en los juegos de cucaña, carreras y puntería al blanco; premiándose generosamente a todos los individuos que se distinguieron por su destreza, agilidad y acierto.

des vasallos, podían vivir con el decoro correspondiente, sin accesitar de las mezquinas conseciones de un parlamento; pero desde que el establecimiento civil, militar y maritimo son tan dispendiosos; desde que la deuda pública se ha aumenta do tan prodigiosamente, y desde que el comercio, el luxo y las fortunas particulares han progresado con tansa rapidez, es evidente que se han mudado todas las relaciones; que se ha hecho mas peligrora la desunión entre el Monarca y los subditos, y que es necesario tener á qualquier precio dinero y paz. Así pues la Inglateras halla en la elternativa de tener un simulacro de libertad pública y de representación nacional, ó de comprometer con una reforma arriesgada su opulencia y su tranquilidad, ¿Qué constitución pues tan ponderada es est en que es preciso disimular que haya unas deformidades tan vergonzosas para sufocar el germen de los ma-

gonzosas para sufocar el gèrmen de los ma-les que encierra en su seno?

En el asunto de Sir Burdett se ma-nifiestan ya los síntomas de esta crísis, y se advierten ciertas particularidades que se auverten eteras particulariates que repugnan á todas las nociones recibidas en el resto de la Europa sobre el respeto debido á los gobiernos. Los escritos que se han publicado son otros tantos manifestos de guerras civiles : en la asamblea de Middlesex se trata de infame á la mayoría de la cámara baxa : en la de los ciudadanos de Londres se le compara á una reunion de bandidos, y por todas partes se moteja su corrupcion. A Sir Francisco Burdett se le defiende como se puede defender à la persona de un xefe de revoi-tosos. Es verdad que las leyes inglesas ad-miten el derecho de resistencia... En los registros de lós tribunales de justicia se leen algunos exemplares de gentes que han si-do absueltas de la acusacion de asesinato, intentada por haber quitado la vida á los agentes de los sargentos ó condestables que se excedian de sus facultades; pero el exer-cer este derecho de tesistencia con tanta confusion, con tal alboroto, con cierto espiritu de sedicion, y en medio de una concurrencia de un immenso populacho, jes propio do un buen ciudadano 6 de un faccioso. quando no se trata mas que de pa decer una pena de simple policía? Por lo que á nosotros hace, no nos arrevemos á decidir este punto. Si el populacho, ade-mas, amotinado para defender á Burdett hubiese rechazado á las tropas enviadas para llevar á efecto el vvarrant, se hubiera contentado con esto solo, y su primera victoria no hubiera sido el primer paso para una abominable anarquia? Muchas veces se vè que las gentes se lastiman y compadecen de un hombre que se cree ó se le supone proscrito injustamente; pero en el caso presente, esta conmiseracion toma el carácter de una verdadera rebelion. Sir Francisco Burdett es escoltado como los Gracos por el pueblo; recibe hasta en la Torre de Londres los parabienes de sus partidarios, y alli, como si fuera un Soberano victorioso, recibe tambien los testimonios y pruebas de afecço de sus súbditos: el populacino desengantos para tirar él de ellos; los mas atrevidos se visten sus libreas; piden su libertad con amenazas; no hay cosa ninguna de quantas se hacen por él que no llevela marca de rebelion; y aunque se supongan en el intenciones rectas, parece da a entender que sus miras son trastornar el estado.

Estos recelos han alarmado ya á los partidos dominantes del parlamento, y el primer
efecto de su temor comun es la reunion de
las dos facciones. Todos esperan con la
mayor impaciencia la propuesta que lord
Grai debe hacer á la cámara sobre este
negocio. Nosotros no tratamos de pasar por
adivinos ni profetas pronosticando los resultados de esta propuesta; pero probablemente serán poner la administración publica en manos del noble lord y sus amigos, y la reforma pedida por el pueblo
de Inglaterra será incompleta y peligrosa;
esto es lo que puede afirmarse de ante-

Por lo demas estas cuestiones sublimes no se agitan sino quando el pueblo, canado de su gobierno, funda en otro orden de cosas las esperanzas que le han salido fallidas. Estas turbulencias anuncian siempre un descontento general, y preceden frecuentemente á revoluciones fatales. De este modo, y por una causa semigiante, principió y acabó con el asunto de VVilkes la separación de la America exptentrional. Los desórdenes ocurridos con motivo de Sir Francisco Burdett no son mas que el preludio de una catástrofe acason mas funesta todavía á la Inglaterra. (Argos.)

#### ESPAñA:

Puerto de Santa Maria 16 de Agosto.

El aniversario de SS. MM. II. y RR. el Emperador de los franceses Nepoleon y Maria Luisa su Esposa se celebró ayer en esta ciudad cen la mayor solemnidad y sparato. Consiguiente à la programa del Ecxmo. Sr. Duque de Dalmacia, snunció la vispera con repiques generales de campañas la fiesta que se preparaba para el

la vispera con repiques generales de cimpans la festa que se preparaba para el dia siguiente.

Al amanecer del dia 15 un saludo general de artilleria de toda la linea del Exército, desde Chiclana hasta esta ciu-

Exército, desde Chiclana hasta esta ciudad, puso á todos en espectacion.

Las autoridades francesas y españolas, la oficialidad de una y otra nacion, el cuerpo Municipal, el Clero y, todos los individuos de distincion y Empleados civiles concurrieron en la mañana de clicho dia da solemne Misa y Te Deum. Antes de empezar el Sacrificio conduxo el Sr Comandante de la Plaza Martin, acompañado de los padrinos, 4 la Iglesia Prioral, en donde se solemnizaba la funcion, á los dos individuos de ambos sexós, que se debian desposarse, y habían sido dotados con la mayor generosidad por S. Exca, el Sr. Mariscal Duque de Bellune. Apenas se anunció la llegada de aquellos cupezó la música militar, la que siguió alternando con la de la Iglesia, hasta que se concluyó todo.

todo.

La misma concurrencia hubo en el banquete y bayle que dió en la noche del expresado dia el Sr. General de Brigada Meunier, en que se vieroa hermanados el banco entre y la delicadeza.

expresado dia el Sr. General de Brigada".

En las noches de los dias 14 y 15 hubo una iluminacion muy lucida y briliante en esta Ciudad, particularizandose, la del Real Hospicio y casas de los emigrados, que fue confiada á la direccion y cuidado del Sr. Comisario, general de Policía el buen gusto y esmero con que se trataron dichos edificios, principalmente el del Real Hospicio, lo dieron bien à entrender los inteligentes en las bellas artes: hubiera sido de desear que el tempo no hubiese estado tan limitado, à fin de que el público hubiese disfrutado de la bella perspectiva que ofrecia toda la obra proyectada: sin embargo se hizo lo posible para llamar la atencion de los espectadores, quienes generalmente elegiaban el gusto con que aquella se presentó en tan cortos momentos. La gran linea de esta Real Casa, su altura y, las dos torres iguales en los extremos formaban un todo bien agradesido á la invención; los cincuenta y un huecos de ventanas daban campo para lucir alguna novedad en el corato. Así pues por rumbo nuevo de la alegre veriedad de la fiestas se establecieron transparencias en los principales; en los quales así cifras como

emblemas y letras de toda la altura de ellos no dexaban duda de la celebridad, y de los altos personages á quienes se consagraba el obsequior pasaban de tres mil luces las que ardian en el edificio, y jugaban con arrogante simetria en la portada pilastras y entablamento, coronando el todo de la obra treinta y dos famesos de combustibles. Como la principal fachada da vista á Cadiz, sin que le embarzoz otro edificio, vieron no sin admiracion, aquellos vecinos el júbilo que ocupaba los corazones de los tranquilos habitantes de está Ciudad.

La variedad de fuegos artificiales, que repretidamente estallaban en el aire con diversidad de luces, y los vivas que resonaban entre el numeroso concurso à cada momento en medio de la serenidad de tan hermosas noches, hacia el contraste mas animado en los concurrentes; entre quienes revnó el meior orden.

animado en los concurrentes; entre quienes reynó el mejor òrden. La Municipalidad manifestó en tan oportuna ocasion todos los efectos de su piedad, repartiendo con liberalidad limesna á

los pobres necesitados.

Tambien el pueblo tomó parte en el júbilo de que abundaba el día, exercitàndose en los juegos de cucaña, carreras y punteria al blanco; premiándose generosamente á todos los individuos que se distinguieron por su destreza, agilidad y acierto,

proclama dirigida por el Sr. General Gobernador militar de esta Ciudad á los habitantes de ella, en la organizacion de la Milicia Civica.

Ciudadanes honrados del gran Puerto de Santa Maria, los decretos de S.M.
C. me obligan à organizar en la manera
posible la Milicia civica de esta poblacion.
A este propósito he encargado su organizacion á vuestro Comandante D. Manuel
Aguirre, baxo la inspeccion del Sr. Druot,
Teniente Coronel de Infanteria y Xefe del
Bratlon del Regiminatto N. 54.

Batallon del Regimianto N. 54:
Estoy cierto de que todos os apresuraris à concurrir con el mayor zelo à la execucion de esta providencia, y que on sereis tan enemigos de la quietud y de la prosperidad que censerva esta Ciudad, en medio de las calamidades de la guerra, pera negaros à desempeñar los deberes de esta milicia, cuya institucion no puede alarmaros. Ella no tiene por objeto el de envolveros en los sucesos pavorosos de la guerra, pues que solo se ciñe á mantener la tranquilidad interior y

### Anexo 2

Gazeta del Puerto de Sta. Maria, nº 26, 16 de noviembre de 1810, pág. 161.

PUERTO DE SANTA MARÍA, 16 de noviembre de 1810.

La Entrada en este Puerto de las embarcaciones de fuerza y transporte que se hallaban en la rada de Rota, se consideraba en unos por dudosa y, en los más, por imposible: los primeros dejaban algún campo a los acaecimientos elementales; pero los otros fundaban su acerto en la fuerza que pudieran oponer los ingleses y, más que todo, en la vigilancia que les suponían. No obstante esta diversidad de opiniones la experiencia ha acreditado la posibilidad, sin necesidad de ocurrir a hechos casuales o extraordinarios.

El 25 del mes anterior, a vista de los ingleses, entraron felizmente en este Puerto, 19 embarcaciones de fuerza y transporte, procedentes del de Rota.

También el día 2 del presente a las 4 de la tarde, dio la vela para este Puerto de la misma rada de Rota una flotilla compuesta de 26 embarcaciones, que se hallaban allí detenidas, esperando el viento favorable y procedían de Sanlúcar de Barrameda: la mayor parte de ellas son cañoneras y bombarderas.

Los ingleses, incomodados por la entrada de estas fuerzas sutiles y a la vista de la infructuosa tentativa que hicieron para estorbar las que lo verificaron el día 25 y más que todo viendo que lo iban a ejecutar las 26 del día 2, redoblaron sus esfuerzos agregando a las lanchas cañoneras, con que se persuadían impedirlo, una multitud de botes armados, pero nada bastó a detener la resolución tomada por los franceses, ni que en el mejor orden y con su acostumbrada sangre fría emprendiesen su viaje: estos no esperaban más que el punto de llegar a las manos por el abordaje; pero los ingleses se les presentaron sin resolverse a emprenderlo: temieron el éxito a vista de las preparaciones y situación que tenían 9 lanchas que se hallaban apostadas sobre la costa del Este, y por las cuales seguramente si lo intentan hubieran sido cortados y apresados. La desesperación a que les condujo un hecho tan animoso, en que quedaba tan amancillado su altanero orgullo, les sugirió la idea de una empresa muy repetida en sus hazañas rastreras. La mayor parte de las embarcaciones del convoy habían ya tomado puerto; y tuvieron la osadía de acercarse a un corto número que quedaba fuera por habérseles parado el viento, y demoraban al Oeste del fuerte de Santa Catalina: En efecto se dio lugar, con el tiroteo de fusil de unos y otros, a que pudiese obrar la Artillería desde la Costa: No bien se había presentado ésta cuando de improviso se veía caer una lluvia de metralla sobre las lanchas y botes ingleses, las que no pudieron resistir al grave daño que se le causaba, tuvieron que retirarse precipitadamente conduciendo un número muy crecido de heridos y muertos; por nuestra parte sólo ha habido un hombre muerto y quince heridos, los doce levemente.

Esta acción, que tanto honor hace a la nación francesa, ha sido la primera marítima en este punto; y todas las acertadas disposiciones tomadas de las que ha dimanado el buen éxito, se han debido al singular talento y pericia militar del Excmo. Sr. Mariscal del Imperio Duque de Dalmacia, quien acompañado del Excmo. Duque de Bellune y diferentes jefes y

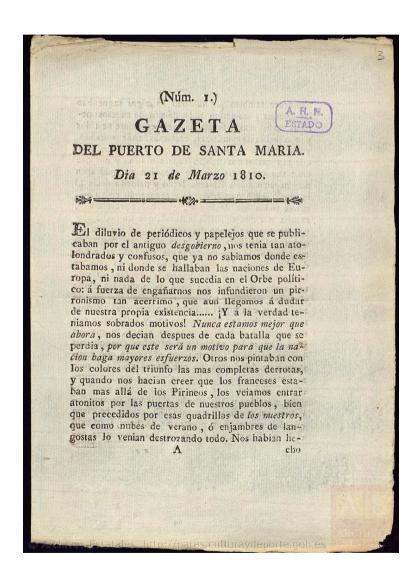
oficiales, y un numeroso concurso de este pueblo la presenciaron manteniéndose en la playa hasta las cinco y media de la tarde, a cuya hora habían dado ya fondo todas las embarcaciones del convoy.

la suerte no estubo un momento indecisa, la misma rada de Rota una flotilla compulos españoles insurgentes fueron arrollados esta de 26 Embarcaciones, que se hallaban, alli detenidas, esperando el viento favora-ble y procedias de San Lucar de Barramopor todas partes, y enteramente destrozados; se hicieron 1000 prisioneros entre ellos 40 oficiales, se tomaron 2 banderas, 4 da: la mayor parte de ellas son cañoneras cañones y 4 caxones. Los enemigos abandoy bombarderas. Los Ingleses incomodados por la entranaron el campo de batalla dexando en él mas da de estas fuerzas sutiles y á vista de la influctuesa tentativa que hicieron para estorde 100 muertos, entre los quales se ha hallado al Brigadier general, que mandaba el cuerpo de los granaderos reales; por neestra bar las que lo verificaron el dia 25, y mas que todo viendo que lo iban á executar las 26 del dia 2, redoblaron sus esfuerzos agre-gando á las lançhas cañoneras, con que se persuadian impedado, una multitud de boparte no hemos tenido mas que 12 hombres muertos y 22 heridos, entre ellos 3 oficiales. Asi pues 10000. Españoles mandados por Blacke, han sido batidos y derrotados por mil y docientos hombres de caballeria del 4.º cuerpo, 2 batallones de línea del tes armados, pero nada bastó á detener la resolucion tomada por los franceses, ni que 32, uno del 58 y la primera compaŭia del regimiento 3. 9 de artilleria de á caballo. Esta bella accion se ha debido à las acertaen el mejor orden y con su acostumbrada sangre fiia emprehendiesen su viage: estos no esperaban mas que el punto de llegar á las manos por el abordage; pero los Ingledas disposiones de los SS. Generales Milhalas manos por el abordage; pero los Ingleses se les presentaron sin resolverse à empreenderlo; temieron el exito à vista de las preparaciones y situacion que tenian o lauchas, que se hallaban apostadas sobre la costa del Leste, y por las quales seguramente, si lo intentan hubieran sido cortados y aprasados. La desesperacion à que les conduxo un hacho tan animoso, en que quedeba tan amancillado su altanero orgullo, les sugitió la idea de una empresa muy repetida en sus hazañas rastreras. La mayor patte de las Embaroaciones del Convoy habian ya tomado, puerto; y tubieron la osaud, y Rey, al caballero Ayudance que manaba Ormancei, à los SS. Coroneles Suber-vic del N. O 10 de Cazadores, Aymard del 32 de línea, Sparre del 5 de dragones y Konopka, del 1. O de lanceros poloneses: así que se han hecho acreedores á que se les tribute una memoria honorifica; y las tropas que mandaban se han manifestado dignas del renombre de sus Gefes. Se les riba siguiendo el alcance hasta Murcia y à la salida del correo se acababa de tomar en Cullar un esquadron montado y una administracion entera—El General en Gefe del Exército Imperial del medio dia en parte de las canado puerto; y tubieron la osa-dia de acercarse á un corto numero que quedaban fuera por haberseles parado el vi-ento, y demoraban al Oeste del fuerte de Sta. Catalina: En efecto se dió lugar, con España firmado Mariscal Dique de Dal-macia por copia conforme. El Ayudante Comandante bajo el Gefe del estado Mayor el tiroteo de fusil de unos y otros, á que pudiese obrar la Artilleria desde la Cos General = Moquery. PUERTO DE SANTA MARIA 16 DE no bien se habia presentado esta quando de improviso se veia caer una lluvia de metra-lla sobre las lanchas y botes Ingleses, las que no pudiendo resistir al grave daño que Noviembre de 1810. La entrada en este Puerto de las Embarcaciones de fuerza y trasportes que se hallaban en la rada de Rota, se consideraba en unos por dudosa y en los mas por imse les causaba, tuvieron que retirarse pre-cipitadamente conduciendo un numero muy crecido de heridos y muertos; por nuestra parte solo ha habido un hombre muerto y quince heridos los 12 levemente. posible: les primeros dexaban algun campo á los acaecimientos elementales; pero los otros fundaban su acerto en las fuerzas que pu-Esta accion, que tanto honor hace a diéran oponer los Ingleses, y mas que to-do en la vigilancia que les suponian. No obstante, esta diversidad de opiniones la ex-periencia há acreditado la posibilidad, sin la nacion francesa, ha sido la prinera ma-ritima en este punto; y todas las acertadas disposiciones tomadas, de las que há dimana-do el buen exito, se han debido al singular necesidad de ocurrir á hechos casuales ó extalento y pericia militer del Exmo. Sr. Mi-riscal del Imperio Duque de Dalmacia, qui-en acompañado del Exmo. Sr. Duque de Betraordinarios. El 25 del mes anterior, á vista de los en acompanado del Exmo. Sr. Lunque de llune, y diferentes Gefes y oficiales, y un numeroso concurso de este pueblo la presenciaron, manteniendose en la playa hasta las cinco y media de la tarde, á cuya horá Ingleses, entraron felizmente en este Puerto 19 Embarcaciones de fuerza y trasportes, procedentes del de Rota. Tambien el dia 2 del presente á las 4 las cinco y media de la tarde, á cuya hora habian yá dado fondo todas las Embarcaciode la tarde dió la vela para este Puerto de Archivos Estatales, http://pares.culturaydeporte.gob.es

### Anexo 3

Foto 1.

Gazeta del Puerto de Santa María, nº 1, de 21 de marzo de 1810. (AHN)



Portada del primer número, con la redacción inicial de la cabecera.

Foto 2.

Gazeta del Puerto de Sta. Maria, Nº 12, 11 de junio de 1810. (AHN)



En este número cambia la cabecera de *Gazeta del Puerto de Santa María* a *Gazeta del Puerto de Sta. Maria* y también el formato, que a partir de ese número será a dos columnas.

### Referencias bibliográficas

- ARCO Y MUÑOZ, Luis del (1914): La prensa periódica en España durante la guerra de la Independencia (1808-1814).
- BECERRA FABRA, Ana (2012): "El abastecimiento a las tropas francesas en El Puerto de Santa María. La subsección Guerra-Suministros en el Archivo Municipal". *Revista de Historia de El Puerto*, nº 49, 81-97.
- BECERRA FABRA, Ana y BUHIGAS CABRERA, José Ignacio (2010): "Catálogo de acuerdos de la Junta Subalterna de El Puerto de Santa María (1808-1809)", en Ramos Santana, Alberto y Moreno Tello, Santiago (coord.): *Invasión y Guerra en la provincia de Cádiz (mayo 1808-febrero 1810)*. Cádiz, Diputación de Cádiz. Pp. 57 65.
- CHECA GODOY, Antonio (2009): La prensa española durante la Guerra de la Independencia (1810/1814). Cádiz, Quorum.
- CHECA GODOY, Antonio (2013): "La prensa napoleónica en España (1808/1814). Una perspectiva". El Argonauta Español, nº 10.
- DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis (2008): José Napoleón I en el sur de España. Un viaje regio por Andalucía. (enero/mayo 1810). Córdoba, Obra Social y Cultural de Cajasur.
- GIL NOVALES, Alberto (2009): Prensa, Guerra y Revolución. Los periódicos españoles durante la Guerra de la Independencia. Madrid, CSIC.
- GÓMEZ IMAZ, Manuel (1910): Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814). Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Carlos (1981): Periódicos y revistas de la Guerra de la Independencia y reinado de Fernando VII en la Hemeroteca Nacional. Madrid, Instituto Bibliográfico Hispánico.
- MALDONADO ROSSO, Javier (2010): "Juan-José Haurie Pussin (c. 1742-1802). La importancia de los empresarios de origen francés en los inicios de la agroindustria vinatera jerezana" en Ramos Santana, Alberto y Maldonado Rosso, Javier (eds.): Nueve bodegueros del marco del Jerez (siglos XVIII-XX). Cádiz, Quorum Editores. PP. 29 53.
- MUÑOZ DE BUSTILLO ROMERO, Carmen (1984): Documentación municipal del Puerto de Santa María durante la monarquía bonapartista. Tesis de licenciatura inédita.
- MUÑOZ DE BUSTILLO ROMERO, Carmen (1991): Bayona en Andalucía: El Estado bonapartista en la Prefectura de Xerez. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- PACHECO ALBALATE, Manuel (2009): "Lazaretos franceses en Cádiz y El Puerto durante la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos". *Revista de Historia de El Puerto*, n. 42. Pp. 85 -132.

- RAMOS SANTANA, Alberto et al. (1987): *Prensa gaditana 1763-1936*. Cádiz, Diputación Provincial.
- SÁNCHEZ HITA, Beatriz (2011): "El matrimonio de Napoleón Bonaparte con la archiduquesa María Luisa visto por la prensa andaluza coetánea". *Pasado y Memoria, revista de historia contemporánea*, 10, pp. 115-135.
- ZAMORA LUCAS, Florentino y CASADO JORGE, María (1952): *Publicaciones periódicas existentes en la Biblioteca Nacional*. Madrid. Dirección General de Archivos y Bibliotecas